



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A CUATRO PEONES PARA LA CUADRILLA FORESTAL O DE JARDINERÍA, CON SEDE EN FRÓMISTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL (JOVECYL).**

El Tribunal de Selección de cuatro puestos de Peón para la cuadrilla forestal o de jardinería, con sede en Frómista, en cumplimiento de la Resolución de 10 de Mayo de 2019, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a esta Diputación Provincial, como apoyo a la contratación temporal de desempleados menores de 35 años de edad (JOVECYL), para la realización de obras y servicios de interés general y social, relacionados con la mejora medioambiental de los municipios, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero:** Proponer para su contratación como peones para la cuadrilla forestal o de jardinería, con sede en Frómista, por considerarles los aspirantes más idóneos para el puesto, a los siguientes candidatos:

- 1º) D. Alberto Domingo Diez
- 2º) D. Gonzalo Durántez Ibarlucea
- 3º) D. Rubén Gil Gómez
- 4º) D. Jonás Jiménez Gabarri

**Segundo:** En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de cualquiera de las personas propuestas para la contratación, se propone dejar en reserva a:

- 1º) D. Iván Rodríguez Antolín

**Tercero:** Hacer público en el Tablón de anuncios y en la página web de la Diputación este acuerdo.

Palencia, a 12 de Junio de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Rosario González de la Fuente

